**Criterios de selección**

**Categorías y subcategorías**

**Inclusión financiera de mujeres en situación de vulnerabilidad**

Iniciativas que permitan impulsar, entre otros ejemplos:

* Acceso (físico, de conectividad, y habilidades suficientes) a servicios financieros por parte de mujeres en condición de vulnerabilidad, mujeres de población rural y/o mujeres jóvenes, entre otras.
* Educación financiera que fomente una mejor toma de decisiones financieras, así como el uso de productos y servicios financieros.
* Acceso y uso de servicios y productos financieros formales para mujeres teniendo en cuenta su contexto y necesidades.
* Fomento del uso del dinero electrónico.
* Conformación de grupos de ahorro y crédito digitales a través de entidades financieras formales.
* Otras ideas e iniciativas no listadas pero relacionadas con la categoría.

**Inclusión financiera de mujeres emprendedoras y empresarias (E&E)**

Iniciativas que permitan impulsar, entre otros ejemplos:

* Creación de soluciones que permitan a mujeres emprendedoras y empresarias (E&E) rurales y urbanas ofrecer sus productos de manera virtual y recibir pagos electrónicos.
* Creación de mecanismos para promover y generar confianza en el uso de los servicios financieros digitales por parte de las mujeres.
* Inclusión financiera con impacto en la productividad de las empresas o emprendimientos liderados por mujeres.
* Creación de oportunidades innovadoras para facilitar el acceso al crédito de las empresas o emprendimientos liderados por mujeres.
* Sistemas para facilitar los pagos, y la facturación electrónica e incentivar la transformación digital de empresas o emprendimientos liderados por mujeres.
* Esquemas de financiamiento alternativo para empresas o emprendimientos liderados por mujeres.
* Otras ideas e iniciativas no listadas pero relacionadas con la categoría son bienvenidas

**Criterios de selección**

Los criterios que se emplearán para la selección de las iniciativas serán:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Criterio** | **Detalles (ejemplos)** | **Puntaje** |
| Aspectos innovadores diferenciales | Solución innovadora, que responda a problemáticas concretas de la demanda, y que no existía antes en el mercado boliviano | 20 |
| Consideración de las necesidades de las mujeres y enfoque de género | Centralidad de la experiencia de las mujeres para responder a sus necesidades a través de la solución propuesta, y transversalización del enfoque de género en todos sus aspectos | 20 |
| Generación de valor | Propuesta que produzca valor económico y social (o con potencial de producir ese valor) en términos de inclusión financiera de las mujeres, que responda al problema identificado y presentado | 10 |
| Potencial de crecimiento y replicabilidad | Propuesta con potencial de escalabilidad y replicabilidad (en otros territorios, con otros públicos, bajo otras formas, etc.) | 15 |
| Incorporación de tecnologías | Solución innovadora que implique nuevas tecnologías como aplicaciones y otras | 10 |
| Compromiso con el desarrollo del proyecto | Persona o equipo automotivado, con voluntad de que su iniciativa crezca para mejorar la inclusión financiera de las mujeres | 15 |
| Se valorarán proyectos presentados por mujeres o equipos liderados por mujeres | Deseable: iniciativa liderada por una mujer o un equipo de mujeres; o presencia de mujeres en puestos de liderazgos clave en el equipo | 10 |
| **Total** |  | 100 |

**Premios**

La propuesta finalista de cada categoría obtendrá una asistencia técnica personalizada con las siguientes características:

* Plan de mejora y/o expansión;
* Asistencia técnica específica de acuerdo a la necesidad;
* Mentoría y/o contacto con posibles inversores/as.

Todos las personas participantes podrán asistir a eventos de networking y charlas con empresarios/as y expertos/as nacionales e internacionales.